

Quito, 26 de marzo del 2001

88368

8587

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.-

Quirque
30 MAR. 2001
1630

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que el día de hoy las compañías INMOBILIARIA ZARANDA S.A y DEPREWI S.A. y los señores Miguel Salvador Luque y Carlos De Francisco Salvador, accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ITALIA INMOTALIA S.A., procedieron a transferir sus acciones ordinarias nominativas de 0.04 dólares cada una, las mismas que han sido pagadas en su totalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Quirque
24.3
1202

\$/ 1.000 c/u

CEDENTE	CESIONARIOS	TITULO	# ACCIONES	TOTAL
ZARANDA S.A.	SUP. LA FAVORITA /	1	17900 1694002 5000 (0001-5000)	5.000 / 200
DEPREWI S.A.	SUP. LA FAVORITA /	2	5000 (5001-10.000)	5.000 / 200
MIGUEL SALVADOR	DARIO AVILA RIVAS	3	5000 (10.001-15.000)	5.000 200
MIGUEL SALVADOR	DARIO AVILA RIVAS /	4	304 (15.001-15.305)	304 12.16
MIGUEL SALVADOR	DARIO AVILA RIVAS	5	2256 (15.306-17.560)	2.256 90 24
CARLOS DE FRANCISCO S.	DARIO AVILA RIVAS	6	2440 (17.561-20.000)	2.440 97.6

				20.000

Por tanto los Cesionarios tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, préstamos, aportes a futuras capitalizaciones y más derechos.

Los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Acompaño copia de las cartas de cesión.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Carlos De Francisco Salvador
Carlos De Francisco Salvador
GERENTE GENERAL

OK
- INGRESADOS AL
SISTEMP.
2001-03-2

RECIBIDO
SECCION ARCHIVO - QUITO
30 MAR 01 12 23 P
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

Expediente No. 88368-99